

Esta tarde Vitoria tributará una grandiosa acogida al Nuncio de Su Santidad

Es la primera capital de España que le tributa una bienvenida popular

Alocuciones del Gobernador civil y del Alcalde

Procedente de la capital de Castilla, esta tarde, a las seis ha hecho su entrada oficial en nuestra ciudad el Nuncio Apostólico de Su Santidad en la España de Franco, Monseñor Cicognani.

A las cinco de la tarde es esperado en el límite jurisdiccional de la Provincia, pueblo de Armiñón, por las cuatro autoridades primeras de la Provincia: Gobernador Militar, Prelado de la Diócesis, Gobernador civil y Presidente de la Excma. Diputación.

El Gobernador civil, señor Esparza, le da la bienvenida en nombre del pueblo alavés, y seguidamente se trasladan a Vitoria.

En el fiado de la calle de Castilla, frente al Cuartel de la Guardia Civil, esperan a su Eminencia todas las restantes autoridades, así como el pueblo todo de Vitoria. El Alcalde de la ciudad, señor Santaolalla, le da, en nombre de los vitorianos, y cuando descienda del coche, la bienvenida y el saludo cariñoso de Vitoria.

La comitiva se trasladará al Palacio Episcopal, ante el que espera al Nuncio un a Compañía del Batallón de Flandes con Bandera y Banda de Música, encargada de tributarle los honores de ordenanza.

Una vez en Palacio, se celebrará una recepción en su honor, pasando ante Monseñor Cicognani las diferentes Comisiones, representaciones y jerarquías, así como el pueblo.

Para invitar al pueblo a sumar se a estos actos el Gobernador Civil ha pronunciado por Radio la siguiente alocución:

Alavés: Hoy llega a nuestra ciudad el Eminentísimo Embajador de la Santa Sede en España, Monseñor Cicognani.

Está anunciada su llegada hacia las seis de la tarde. Las autoridades saldrán a recibir al señor Embajador. Se le rendirán los honores que a tan alto cargo corresponden. Nuestro Alcalde, en las puertas de la ciudad le dará la bienvenida.

Pero yo deseo que todo el pueblo quede enterado de este feliz acontecimiento para que acuda también a dar la bienvenida al señor Embajador, para que cuele los edificios todos de la ciudad y muy principalmente los del trayecto hasta el Palacio Episcopal, para que el señor Embajador, en una palabra, vea con sus propios ojos y con su propia satisfacción, la satisfacción tan cordial y tan profunda que nosotros experimentamos ante la Representación altísima de la Santa Sede

y el júbilo inmenso que sentimos con que tan alta Representación nos visite.

Espero pues, que todos los alavés y el pueblo de Vitoria querrán hacer hoy ante el Representante de Su Santidad en España una demostración grande, efusiva y clamorosa de religiosidad y de patriotismo.

El Alcalde, don Rafael Santaolalla, ha hecho, por su parte, público el siguiente Bando:

Vitorianos!

Esta tarde a las seis, por la carretera de Castilla, hará su entrada en nuestra Ciudad el Excelentísimo y Reverendísimo Nuncio Apostólico de la Augusta Santidad de Pio XI, Vicario de Cristo en la Tierra y Padre común de los fieles, Su Eminencia Monseñor Cicognani, quien después de presentar sus cartas credenciales al Jefe del Gobierno Español, llega a nuestra Ciudad,

siendo ésta la primera capital que visita.

Al sentirnos honrados por esta distinción, debemos manifestarlo ostensiblemente, acudiendo como católicos y como vitorianos, a recibirle a las puertas de nuestra Ciudad, en el Paseo del Prado, a la hora señalada anteriormente. A la vez ruego al comercio que durante dicho acto cierre sus establecimientos, y al pueblo en general que engalane sus balcones, demostrando así el acatamiento que la nueva España, Imperial y Católica, rinde a las más altas jerarquías de la Iglesia, como es la que hoy nos honra con su primera visita.

¡Viva Cristo Rey! ¡Arriba España! ¡Viva el Ejército! ¡Franco, Franco, Franco! ¡Viva España!

Vitoria, 25 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—Vuestro Alcalde, R. Santaolalla.

Del 25 al 29 de los corrientes se celebra en Vitoria la Primera Asamblea Diocesana de Juventud Femenina de Acción Católica

EN VITORIA

Desde esta noche al 29 de los corrientes se celebrará en nuestra ciudad una importantísima Asamblea Diocesana de Acción Católica con arreglo al siguiente programa:

Día 25:
A las siete de la tarde: Retiro de preparación.
Día 26:
A las ocho de la mañana: Meditación, Misa dialogada.
A las diez y media: Apertura de la Asamblea.
A las once: Primera lección,

Pérdida

Habiéndose extraviado anteayer jueves un broche imitando brillantes y esmeraldas, se agradecerá entreguen en Manuel Iradier, 15 (don Angel Viana), donde se gratificará.

“La Acción Católica”. Lo que es. Lo que hace. Lo que de ella se espera.—M. I. Sr. D. Eugenio Beitia.

A las doce: Segunda lección, “Las directivas parroquiales”. Su formación. Su espíritu. Su actuación.—Srta. Mercedes Boceta, propagandista nacional.

A las seis de la tarde: Tercera lección, “La sección de Menores”. Reclutamiento. Formación. Piedad.—Srta. Mercedes Boceta.

A las siete: Cuarta lección, “La sección de Menores”. Las Delegadas.—Srta. Mercedes Boceta.

Día 27:
A las once de la mañana: Quinta lección, “La Piedad como fundamento de la Juventud Femenina de Acción Católica”.—Don José Iñigo.

A las doce: Sexta lección, “La formación por medio de los Circuitos de Estudio”.—Srta. Mercedes Boceta.

A las seis de la tarde: Séptima lección, “La Escuela de Propaganda”. Sus grados. La Propagandista.—Srta. Mercedes Boceta.

A las siete: Primera ponencia, “La vida de Piedad en la Juventud Femenina de A. C.”. Los principios. El Reglamento. La realización. La Consigna.—Unión Diocesana de Vitoria.

Día 28:
A las once de la mañana: Segunda ponencia, “Apostolado externo.—Unión Interparroquial de San Sebastián.

A las doce.—Tercera Ponencia, “Propaganda”.—Unión Interparroquial de San Sebastián.

“La Carpeta de la Propagandista”.—Unión Diocesana de Vitoria.

A las seis de la tarde: Cuarta Ponencia: Los Circuitos de Estudios. Los principios. El estudio y la reunión general de las Asociadas. La especialización.—Unión Interparroquial de Bilbao.

A las siete: Quinta Ponencia: La organización de la Juventud Femenina de A. C. Integralidad de la A. C. Las Secciones que existen: a) efectivas, b) aspirantes, c) benjamínas. El campo obrero. La organización jerárquica en la Diócesis: el Arciprestazgo.

Vitoria Club

Se advierte a los señores socios que el próximo lunes, día 27, celebrará esta Sociedad una nueva Junta general extraordinaria en los locales de la Peña Vitoriana, a las seis y media de la tarde.

La Junta Directiva.

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 24 de junio de 1938:

En el frente de Teruel se ha adelantado nuestra línea, ocupando posiciones de gran importancia en la región próxima al macizo de La Muela, ocupada ayer.

El enemigo ha contraatacado varias veces, sufriendo muy duro quebranto al ser rechazados todos sus intentos.

Otras fuerzas, después de

un combate que ha durado todo el día, han logrado causar una gran derrota a los rojos, pues se ha cosegado alcanzar y ocupar el castillo de Onda, rompiendo su posición principal de resistencia en este punto y causándole enorme cantidad de bajas.

En el sector de Peñarroya los rojos, siguiendo su costumbre, contraatacaron hoy algunas de nuestras posiciones recientemente conquistadas, siendo brillantemente rechazados, y sufriendo gran

número de bajas, que se calculan en unos 400.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

El día 22 fué bombardeado con éxito el puerto de Tarragona.

Se sabe que un barco hundido en el puerto de Valencia el mismo día 22 llevaba carga de municiones y camiones.

Salamanca, 24 de junio de 1938. II Año Triunfal.—De orden de S. E. el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La fiesta de ayer

La procesión del Sagrado Corazón fué un hermoso homenaje de Vitoria al Rey del Amor

Ayer reanudó Vitoria su larga tradición de homenajear por sus calles y plazas al Rey del Amor.

Ello venía después de una intensa actividad piadosa que ayer, especialmente, y todos los días del Novenario, ha tenido lugar.

La procesión del Sagrado Corazón, austera, ordenada, piadosa, nutridísima fué el acto en que Vitoria acostumbra a poner su religiosidad, que es así: nutridísima, piadosa, ordenada y austera.

Sobre las ocho de la tarde, salía la procesión desde San Miguel.

Larguísima hilera de señoras de doble fila, y firme concurrencia de caballeros, éstos y aquellas con candelas encendidas.

En medio marchaban los Colegios y Congregaciones juveniles de la ciudad formando un cuadro multicolor vistosísimo.

Nuestros cantos típicos españoles al Sagrado Corazón resonaban los espacios, acompañados por las Bandas Municipal y de Flandes con las de cornetas y tambores.

“Triunfará en nuestra nación” “El Sagrado Corazón”.

Y todo el pueblo se hinojaba emocionado al paso de la preciosa Imagen del Corazón Deífico que como en los días de su vida mortal por las calles de Palestina, pasó por las nuestras bendiciendo.

Dábanle escolta todo el Clero de la ciudad, y las guardias provincial y municipal con trajes de gala.

Iba luego la Junta del Apostolado de la Oración, en pleno.

El Rvdo. Párroco de San Miguel don Faustino Mendieta, oficiaba de preste, asistido de los Rvds. Coadjutores de San Pedro, don Cruz Arregui y don Dionisio Barrio.

te de la Audiencia, y Delegado de Hacienda.

La procesión recorrió las calles de la Virgen Blanca, General Loma, San Antonio, Florida. Dato, Banco de España y Moraza.

De ella se hicieron por todos, elogios unánimes, y nosotros, felicitando al Apostolado de la Oración y Parroquia de San Miguel, nos felicitamos de tan bello acto que tanto honra a Vitoria.

La Junta Directiva.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

LA NIÑA

María Concepción Bilbao y Ugalde

Ha fallecido hoy a las ocho y media de la mañana a los doce años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su Director Espiritual el R. P. Montoya, S. J.; padres, don Joaquín y doña Gumersinda; hermano, don José Joaquín; abuelo, don Leandro Ugalde; tios, doña María y don Juan Cruz Ugalde y don Ramiro Morilla; demás tios ausentes, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan la tenga presente en sus oraciones y asista a la Conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel que tendrá lugar mañana DOMINGO a las cinco de la tarde y a los Funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo LUNES a las once en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Vitoria, 25 de junio de 1938.

Casa mortuoria: Plaza de la Provincia, 9-2.ª izqda.

No se reparten esquelas.

Hav concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de VICTOR LAUZURICA. Correría, 17.—Teléfono 1345

LA SEÑORA

Doña Rosa López Cano

Ha fallecido hoy a las cuatro de la mañana a los 82 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director Espiritual, don Jesús Romero; esposo, don Francisco Lorenzo de La Higuera y Bartolomé (Secretario Judicial del Juzgado de Vitoria); hijos, don Francisco y don Domingo (ausentes); hijos políticos, doña María Mora y doña María Rezola (ausentes); nieta, doña Guadalupe Rozas de la Higuera; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asista a la Conducción que tendrá lugar mañana DOMINGO a las SEIS de la tarde y a los Funerales que se celebrarán el próximo LUNES a las DIEZ en la parroquia de San Cristóbal, por lo que le quedarán agradecidos.

Vitoria, 25 de junio de 1938.

Casa Mortuoria: Ciudad Jardín.—Nieves Cano, 4.

No se reparten esquelas.

El pan se recibe en el pórtico de la Iglesia.

Hav concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

go. Las Uniones interparroquiales. La Unión Diocesana. La organización general de España. El Consejo Nacional.—Unión Diocesana de Vitoria.

Día 29:
A las ocho de la mañana: Misa de Comunión general.

A las once: Solemne clausura de la Asamblea, con asistencia

del Excmo. señor Administrador Apostólico de la Diócesis. Lectura de conclusiones.

A las doce y media: Bendición de la Bandera de la Unión Diocesana en la Santa Iglesia Catedral.

Los actos de esta Asamblea tendrán lugar en el local del Monte de Piedad, Olaguibel, 6, bajo.

Hoy se ha clausurado nuestra Exposición de Prensa Antigua de Vitoria

Hoy, día 25, ha quedado clausurada nuestra Exposición de Prensa antigua vitoriana.

Nuestro agradecimiento más sincero hemos de expresar a las personalidades forasteras que se dignaron visitar nuestra Exposición y supieron comprender la importancia cultural de nuestra iniciativa.

Y nuestra gratitud efusiva igualmente para todos los buenos vitorianos que facilitaron nuestra labor.

Los frutos que el jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, se dignó augurarle en la visita que nos hizo, se han cumplido con creces, por los datos y consultas que en los días que ha estado a bierta, ha suministrado nuestra Exposición.

Este es el mejor premio a nuestra labor, humilde si se mira a su entidad, pero grande por el propósito que nos animaba de favorecer la cultura nacional, precisamente formada con el acervo de la cultura de cada pueblo español, del que su prensa, sus revistas y sus publicaciones originarias son uno de los mejores exponentes. En Vitoria, sobre todo.

Las personalidades forasteras que nos honraron con su aplauso, nos repitieron la idea, ya antigua en nosotros, de que esta Exposición sirviese para la iniciación de un Museo provincial de gran envergadura recogiendo todo lo que de cultura antigua en las diversas ciencias, artes e historia, guarda la provincia.

Pero esto, con hacernos mucha ilusión, sobrepasa a nuestras posibilidades.

Nosotros—nos parece—con lo hecho hemos cumplido con nuestro deber, de la manera que nos es posible: en el campo de la Prensa, y en él humildemente.

Referencia de lo tratado en la reunión de ayer tarde del Consejo de Ministros

Burgos.—Ayer tarde se reunió el Gobierno para celebrar Consejo de ministros.

Presidió la reunión el jefe del Estado Generalísimo Franco.

El Consejo empezó a las cinco y media de la tarde, terminando cerca de las once de la noche. A esta hora el secretario del Consejo y ministro del Interior señor Serrano Suñer, facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

“Al empezar el Consejo ha tenido lugar un amplio cambio de impresiones sobre política económica.

S. E. el Jefe del Estado y el ministro de Relaciones Exteriores hicieron una referencia de la situación política exterior.

Se aprobaron los siguientes decretos:

Vicepresidencia.—Decreto delimitando las funciones de los delegados provinciales de los Ministerios en relación con la autoridad de los gobernadores.

Defensa Nacional.—Ley concediendo una pensión extraordinaria a la familia del general Cabanellas, que fué presidente de la Junta de Defensa Nacional.

Interior.—Decreto reorganizando provisionamente la Comisión Central de Sanidad local.

Agricultura.—Ley sobre tratamiento sanitario obligatorio de ganado.

—Decreto autorizando al ministro de Agricultura para efectuar los gastos ocasionados por el transporte de trigo del Estado y su conservación a partir del 1 de julio de 1936.

Obras Públicas.—Decreto autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Pasajes para concertar una operación de crédito.

Otro sobre modificación de la Junta de Detasas en las compañías de ferrocarriles.

Decretos de Personal.—Justi-

cia: Nombrando magistrado interino de la Audiencia territorial de Pamplona a don Luis Felipe Vivanco; ídem de Huelva, a don José Vázquez Gómez; ídem de Lérida, a don José Aguilaz de Oviedo y Castillejos; ídem de Granada, a don Nicolás Fernández Padial.”

JUNIO

26

Domingo

Cuestión Social

Auxilio Social

Sin excusas todos con su emblema

GOBIERNO

CIVIL

El Gobernador civil, señor Esparza, ha recibido del Gobernador militar una invitación para asistir a los actos que mañana se celebren con motivo de la solemne Jura de la Bandera de los nuevos sargentos provisionales de la Academia de Vitoria.

Se pone en conocimiento de todos los alaveses que las oficinas de la Comisión de Requisa de Chatarra están en la calle Ortiz de Zárate número 3 cuarto, centro.

La Comisión.

Comentarios locales

Arboles, flores y arbustos

De los jardines que consideramos como del pueblo, por pertenecer a la comunidad en forma más o menos directa...

con rosas, claveles, clavelinas, toda la espléndida gama de lo que pudieramos llamar, con harta justeza, de verdadera bendición del Cielo...

De donde más flores se ven es en los siempre bien cuidados macizos y cuadros del frente del Palacio Provincial...

Flores policromadas, por millares, por millones, en mosaicos fantásticos, de modo especial ahora que, en nuestra zona, es el período de ellas y no se prolonga más que hasta el otoño.

Un pobre diablo. Confiemos en el señor Salto, no sólo en tal sentido, sino en el de ampliar el número de jardines...

Gobierno Militar de Alava

El teniente de Artillería don Alfonso Méndez Vigo y Rodríguez del Toro, el alférez de Caballería don Carlos de la Valgoma Díaz Varela...

El Brigada de Infantería don Laureano Rivera Martín se presentará con urgencia en este Centro para un asunto que le interesa.

El Alférez de Complemento de Caballería don José Pardo García, se presentará en este Centro con urgencia para un asunto que le interesa.

El Teniente de Complemento de Artillería Eugenio Usandizaga Gaset, se presentará con toda urgencia en este Centro, para un asunto que le interesa.

COMPRAS, VENTAS, REPARACIONES, CASA SERVANDO, SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

El palacio de Montehermoso era extensísimo. - El sastre Bocamarta, alcalde de Tartanga. - El mariscal Jourdan en Casa Echánove. - La casa de Perris. - Los penados de la Diputación General, a machacar piedra durante el día

Por Ricardo Becerro de Bengoa

No he encontrado obras, documentos ni originales históricos más interesantes para ir completando un libro que se ha de llamar "Un siglo de política vascongada"...

El sastre Bocamarta. Era esta casa, que aún conserva artesonado el techo de la puer...

La Casa de Echánove. El mayorazgo de Gámiz pertenece hoy a los Balbuena de Paredes de Navas (Palencia).

La Casa de la Ciudad. Pasado el cantón que bajaba al portal de Santa Ana, estaban, a la derecha: el solar de la ciudad que ostentaba por delante la carnicería y pescadería...

Los párrafos que siguen, constituyen uno de los apéndices de ilustración de ese libro, y los debo a la feliz memoria y cariñosa amistad de un hijo distinguido de nuestra ciudad querida.

Acción Católica. Retiro mensual de hombres de Acción Católica.

La Casa de Perris. Esta (la casa de Perris), cuya puerta ostentó un pequeño pero curiosísimo arco del Renacimiento, fué, además de escuela, casa de recogidas y presidio provincial...

Discurso del maestro de Pobes. Después un magnífico discurso del señor maestro de Pobes, don José Guevara, rico de palabras, de pensamientos y sobre todo de simpatía cordial.

De los años que corrieron del primero al veinte de nuestro siglo (XIX), poco más o menos, merece conservarse la siguiente nota que constituye una revista de la ciudad.

Director: R. P. Enrique Herrera, S. J. Local: Colegio de Padres Marianistas. (Entrada por la calle de la Magdalena).

N. de la R. - Rogamos a todos los secretariados y entidades de Acción Católica de la capital y de la provincia nos envíen para esta Sección todas sus convocatorias, e igualmente la reseña de los actos de más relieve, en la forma más concisa posible.

Desarrolló magistralmente los temas siguientes: "La Patria ama a sus hijos pequeños". "El nuevo Estado quiere asomarse a los grandes espectáculos de la Naturaleza para que conozcan la Patria y amen a Dios".

Recordándola y fijándonos en las caras de gentes conocidas, de las que más recuerdos se conservan, tenemos lo siguiente:

En el Campillo. En el Campillo, el palacio de Montehermoso (hoy Palacio Episcopal), que con sus dependencias y huertas ocupa extenso espacio, hasta la bajada de la Soledad, hasta el portal de San Bartolomé y hasta el Arco de San Roque.

En la misma esquina de San Bartolomé, a la izquierda de la calle y frente a Villaso, casa que ostenta las armas de Martín Alto de Salinas, habitada por su sucesor Morales, vivía el profesor de música, don Pedro de Landazuri, Capellán de los Montehermoso.

Terminó su brillante discurso con los vivos reglamentarios y es escuchó abundantes aplausos. A continuación, brazos en alto, se cantaron los himnos nacionales.

Vivían entonces en él, el Marqués de Montehermoso, Teniente General y su hijo don Ortuño de Aguirre.

En la misma esquina de San Bartolomé, a la izquierda de la calle y frente a Villaso, casa que ostenta las armas de Martín Alto de Salinas, habitada por su sucesor Morales, vivía el profesor de música, don Pedro de Landazuri, Capellán de los Montehermoso.

Sus padres don Manuel y doña Irene; hermanos doña Encarnación, don Eusebio Manuel, don Ignacio José, don Sebastián y doña María Dolores; abuelos don Mateo Benito, doña Encarnación Gaté y doña María Dolores Uribe Salazar; tíos, primos y demás parientes.

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a la Conducción que tendrá lugar mañana domingo a las ONCE y a la Misa que se celebrará el lunes a las nueve de la mañana en el Altar de la Virgen Blanca de la Parroquia de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán agradecidos.

Avanzando por la calle de San Martín hacia la Colegiata, y frente a la casa y huerta de Echánove...

Esta (la casa de Perris), cuya puerta ostentó un pequeño pero curiosísimo arco del Renacimiento, fué, además de escuela, casa de recogidas y presidio provincial...

Esta (la casa de Perris), cuya puerta ostentó un pequeño pero curiosísimo arco del Renacimiento, fué, además de escuela, casa de recogidas y presidio provincial...

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a la Conducción que tendrá lugar mañana domingo a las ONCE y a la Misa que se celebrará el lunes a las nueve de la mañana en el Altar de la Virgen Blanca de la Parroquia de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán agradecidos.

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a la Conducción que tendrá lugar mañana domingo a las ONCE y a la Misa que se celebrará el lunes a las nueve de la mañana en el Altar de la Virgen Blanca de la Parroquia de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán agradecidos.

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a la Conducción que tendrá lugar mañana domingo a las ONCE y a la Misa que se celebrará el lunes a las nueve de la mañana en el Altar de la Virgen Blanca de la Parroquia de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán agradecidos.

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a la Conducción que tendrá lugar mañana domingo a las ONCE y a la Misa que se celebrará el lunes a las nueve de la mañana en el Altar de la Virgen Blanca de la Parroquia de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán agradecidos.

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a la Conducción que tendrá lugar mañana domingo a las ONCE y a la Misa que se celebrará el lunes a las nueve de la mañana en el Altar de la Virgen Blanca de la Parroquia de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán agradecidos.

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a la Conducción que tendrá lugar mañana domingo a las ONCE y a la Misa que se celebrará el lunes a las nueve de la mañana en el Altar de la Virgen Blanca de la Parroquia de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán agradecidos.

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a la Conducción que tendrá lugar mañana domingo a las ONCE y a la Misa que se celebrará el lunes a las nueve de la mañana en el Altar de la Virgen Blanca de la Parroquia de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán agradecidos.

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a la Conducción que tendrá lugar mañana domingo a las ONCE y a la Misa que se celebrará el lunes a las nueve de la mañana en el Altar de la Virgen Blanca de la Parroquia de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán agradecidos.

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a la Conducción que tendrá lugar mañana domingo a las ONCE y a la Misa que se celebrará el lunes a las nueve de la mañana en el Altar de la Virgen Blanca de la Parroquia de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán agradecidos.

Academia Vadillo. Fundada en 1915. - Olagübel, 2. - Teléfono, 2155. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.

Librería Cervantes. Para engalanar los balcones el día del Sagrado Corazón de Jesús. Se han puesto a la venta gran cantidad de hermosas estampas en colores, tamaño 52 por 94, al precio de 3'50 pesetas.

MADERNIS Rafael Retana. VITORIA. Teléfono 1934.

Casa Ibarra. Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes. Plaza del General Loma, número 1. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29. TELEFONO 1330.

AQUARIO BAR VITORIA. Dato. 8.

Roberto Santamaría. Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas Planos, 10 ptas. Urgentemente, Reembolso. - Gestiones todos Ministerios. - Expedientes. APARTADO 61. - VITORIA. Oficinas: Galvo Sotelo, 2, 2. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Bodegas Franco Españolas, S. A. - Logroño. El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de invitar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad el día 10 de julio a las doce de la mañana; recordándoles que deberán depositar previamente en la Caja de la Sociedad sus acciones, o un resguardo que acredite que se hallan depositadas en algún Banco o establecimiento de crédito según previene el artículo 12 de los Estatutos. Logroño, 25 de junio de 1938. - El Consejero - Gerente, Pelayo de la Mata.

Librería Linacero. Apartado de Correos, 41. Teléfono 1846. Vitoria. Obras Ascéticas, por don Pablo Romero. Meditaciones Eucarísticas para Sacerdotes. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas. Audiencia entre Jesús Sacramentado y su Ministro. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas. Eucaristía, Pureza y Amor, pesetas 5,50. Kempis Eucarístico, 5 ptas. Defensa de la Hispanidad, por Ramiro de Maeztu, 7 pesetas. Todos los días novedades de obras.

Retuerto y Rodríguez. Oculista de la Beneficencia Municipal. POSTAS, 30, 2.º

L. IZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Oficina Técnica Jurídica. Certificaciones penales, gestiones, etcétera. Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92. Vitoria: Prado, 6. Apartado 51. Santander, Blanca, 8. Apartado 120. Bilbao: Sr. Payás. - Eleano, 23

Dr. Antonio G. Tapia de Madrid. Especialista garganta, nariz y oídos. Consulta de cuatro a cinco HOTEL FRANCIA

JULIAN BAJO. JOYERIA RELOJERIA PLATERIA. Dato, 8 VITORIA

GRAN FRONTON HOTEL. Restaurant. - Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

Polcarpo Palacios. Almacén de Ultramarinos. Teléfono 1421. Venta de Coñac Tradicionalista. Coñac Requeté. El mejor abba. LAGARTO

LUIS PANGUA. Especialidad en toda clase de bocadillos. Florida, esquina Arca

Dr. Parra Solache. OCULISTA Florida, 24. - Teléfono 1735 VITORIA. OPTICA MEDICA Dato, 33. - Teléfono 1753 VITORIA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general. - Gafas y lentes de todas clases. - Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc. - Prisma maticos y Gemelos de teatro. - Lupas.

Maestru 23 de junio de 1938. OXIGENO - ELECTRODOS Navarro, Santa María, 9.

Ayuntamiento de Vitoria. Incorporación a filas. Para conocimiento de los interesados, hago saber que la orden de incorporación a filas de los inscriptos en la Marina pertenecientes a los reemplazos de 1939 y 1928, queda modificada en el sentido de que deberán presentarse en la Caja de Recluta (Cuartel de Santa Teresa) en las fechas que se indican a continuación. TOTALIDAD del reemplazo de 1928, a la misma hora del día 4 del próximo mes de Julio. Lo que se hace público para su exacto cumplimiento. Vitoria, 24 de Junio de 1938. II Año Triunfal. - El Alcalde, R. Santaolalla.

Grato recuerdo. Desconso al pueblo humilde y acogedor. La teoría de los trajes desaparecidos de los niños y los tonos diáfanos de la vegetación son como una sinfonía de luz y de colores, como un río de mil cambiantes que baja del monte. La hora del yantar dióharache ro y reparador; la sobremesa chisanimador sin par en el Sr. maestro de Mimbredo don Agapito Montoya y los juegos tonificados. Cuando la tarde refresca, la despedida a la Iglesia. El rosario y la salve cantada, por los muertos, por la victoria de los cruzados de Franco, por una Patria cristiana y renovadora. Este día ha dejado en todos los concurrentes a la excursión un recuerdo imborrable de vida, de belleza, de religión y de patriotismo. ¡Que se repita! Pobes, junio de 1938. II Año Triunfal. - Antonio O. de Urteara. Restablecida. Se halla restablecida casi por completo la señorita doña María López de Lacalle Ochoa, hija de don Félix y doña Elvira, que hace tiempo viven en su casa de esta villa. Viajeros. Como en años anteriores y para pasar el verano en esta villa en compañía de doña Julia Lacha, viuda de don Ignacio Suso, han llegado don Benigno Alvarez y su sobrina doña Consuelo Lacha, viuda de Suso (don Francisco). Sean bienvenidos. El Corresponsal. Maestru 23 de junio de 1938. OXIGENO - ELECTRODOS Navarro, Santa María, 9. Ayuntamiento de Vitoria. Incorporación a filas. Para conocimiento de los interesados, hago saber que la orden de incorporación a filas de los inscriptos en la Marina pertenecientes a los reemplazos de 1939 y 1928, queda modificada en el sentido de que deberán presentarse en la Caja de Recluta (Cuartel de Santa Teresa) en las fechas que se indican a continuación. TOTALIDAD del reemplazo de 1928, a la misma hora del día 4 del próximo mes de Julio. Lo que se hace público para su exacto cumplimiento. Vitoria, 24 de Junio de 1938. II Año Triunfal. - El Alcalde, R. Santaolalla.

El Impuesto de Utilidades

La Cámara de Comercio e Industria en un escrito de cordialidad y patriotismo ofrece a la Corporación Provincial una fórmula de cooperación

Los Sindicatos de Productores de Falange Española Tradicionalista y de las JONS hacen suyo el escrito de la Cámara

La Cámara de Comercio e Industria de Alava ha elevado a la Diputación provincial el siguiente escrito:

Excmo. Diputación Provincial de Alava.

Excmo Sr.: La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava a V. E. respetuosamente tiene el honor de dirigirse para exponer:

El Impuesto de Utilidades en 1935

Que habiendo sido aprobado el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria de Alava, por acuerdo de V. E. de 23 de febrero de 1935, al pretenderse llevar a la práctica, se produjo una razonable reclamación por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava y la Federación Patronal Alavesa resultando de ella el que V. E. tomase el 24 de septiembre del mismo año el siguiente acuerdo:

Primero.—Dejar en suspenso por ahora la aplicación del Reglamento de Utilidades a los comerciantes e industriales individuales, en cuanto afecte a obligación de ajustar la contabilidad a preceptos del vigente Código de Comercio, escala progresiva de tipos impositivos y normas declaratorias;

Segundo.—Que en sustitución de las que pudieran alcanzarse sobre sus beneficios, se exijan cuotas de utilidades a los contribuyentes, a quienes alcance tal obligación, con sujeción a las normas establecidas al efecto en el artículo primero del citado reglamento, las que serán reducidas aplicando un recargo del 10 por 100 a las cuotas totales, incluido el recargo municipal, que actualmente satisfacen por contribución industrial;

Tercero.—Que las deducidas con la aplicación de este recargo, tendrán la consideración de cuotas de Utilidades, las que se exigirán directamente por la oficina liquidadora del tributo, por cuartas e iguales partes, a la terminación de cada trimestre natural.

El Impuesto de Utilidades en 1937

Que en sesión celebrada el día 15 de enero de 1937, V. E. se sirvió aprobar y elevar a Decreto la siguiente moción:

“A partir de esta fecha se pone nuevamente en vigor el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria de Alava, aprobado por acuerdo de V. E. fecha 23 de febrero de 1935, y que por el de 21 de septiembre del año citado quedó en suspenso.

Segundo.—Igualmente se pone en vigor el Reglamento para la exacción de la contribución de Utilidades a Comerciantes e Industriales individuales, aprobado y sustituido respectivamente, por los acuerdos ya indicados, pero limitando su aplicación por AHORA a los que actualmente controlan su negocio por medio de contabilidad adecuada.

El Impuesto de Utilidades en 1938

Que con fecha 29 de Abril de 1938, en sesión celebrada por la Excmo. Diputación Foral y Provincial de Alava, se sirvió aprobar y elevar a Decreto el siguiente informe de la Comisión de Hacienda:

Excmo. Sr.: La Oficina Liquidadora del Impuesto de Utilidades eleva consulta a V. E. sobre interpretación de acuerdo de este Centro, fecha 15 de Enero de 1937, haciendo extensivo a los comerciantes e industriales individuales la contribución de Utilidades y, más concretamente, sobre que se ha de entender por “Contabilidad adecuada”.

Y como ampliación de citado acuerdo, la Comisión de Hacienda que suscribe, tiene el honor de proponer que por V. E. se aclare y concrete que, a los efectos fiscales aludidos, no es pre-

ciso que se lleve una contabilidad ajustada a los preceptos del vigente Código del Comercio, sino que, por contra, a fin de cansar los mínimos dispendios a los sujetos tributarios, se considere adecuada y suficiente cualquier contabilidad basada en distinto procedimiento, norma o sistema que los comerciantes e industriales individuales, tengan establecida o puedan implantar en lo sucesivo, y en los casos en que no se lleve cuenta y razón de los negocios que determinan la obligación tributaria o sea llevada en forma tan deficiente, imprecisa o confusa que no permita determinar los beneficios fiscales, sea el Jurado de Estimación quien fije las bases impositivas por este tributo, en la forma y circunstancias previstas en los artículos 34 al 36, ambos inclusive, del vigente Reglamento Provincial de Utilidades.

Dice la Cámara de Comercio e Industria

De los acuerdos anteriormente copiados, se desprende claramente de V. E., ha rectificado más que aclarado, la interpretación sobre “Contabilidad adecuada”, pues por esta debiera entenderse la que taxativamente determina el Código de Comercio y, sin embargo, a juicio de V. E., según la resolución del 29 de abril, aquella tiene un concepto mucho más amplio, ya que resulta ser suficiente cualquier contabilidad, lo que varía notablemente el criterio que sobre el particular mantenían las clases mercantiles.

Asimismo en el acuerdo de V. E. de 23 de Enero del pasado año poniendo en vigor el Reglamento de Utilidades para los comerciantes e industriales individuales, se limitaba su aplicación “POR AHORA” a los que actualmente controlan su negocio por medio de “Contabilidad adecuada”, comprendiéndose fácilmente que aquellos que no llevaban ninguna clase de contabilidad estaban exentos de tal impuesto y resulta extraño que por la resolución de V. E. de 29 de Abril último al satisfacer la solicitud so-

bre interpretación que interesaba la oficina liquidadora, se dice que es el Jurado de estimación quien fije las bases impositivas para aquellos que no lleven cuenta y razón de los negocios, o en otro caso fuese confusa, o imprecisa.—Esto, Señor, supone una novedad que no puede resultar de una aclaración o interpretación, sino de un nuevo acuerdo que revoca en un todo al anterior.

Mal puede, también, tomarse en cuenta el acuerdo de V. E. de 29 de Abril último, para que tenga aplicación en cuanto a las declaraciones que sobre utilidades deben presentar los Comerciantes e Industriales individuales con referencia al ejercicio de 1937, pues en otro caso sería tanto como dar a aquél efectos retroactivos, extremo este que no puede admitirse y únicamente es de aplicación a esos efectos el acuerdo de V. E. de 15 de Enero de 1937, sin aclaraciones o ampliaciones que desvirtúan por completo el verdadero sentido de tal acuerdo.

Y lo que en el párrafo anterior se defiende resulta de todo fundamento, pues V. E. al estudiar en momento anterior el Informe que la Comisión de Hacienda elevó oportunamente a la Corporación, lo hubo de dejar sobre la mesa en la primera sesión que se trató sobre el particular, precisamente porque reconocieron los entonces componentes de la Corporación las razones que asistían al Comercio e Industria, y así sólo se comprende el hecho de que el Informe emisión citada del día 10 de Marzo ha sido aprobado a mes y medio fecha, haciéndose bueno por esta Diputación lo que quedó para estudio y rectificación por la corporación anterior.

Bien comprenderá V. E. la importancia que el asunto tiene para las clases mercantiles, máxime si se tiene en cuenta, que después del acuerdo de 30 de Abril último, no se ha interesado de los industriales y comerciantes la Declaración Jurada de sus utilidades, entrando a funcionar el Jurado de Estimación que necesariamente, para adoptar sus resoluciones, tiene que basarse en datos imprecisos y muchas de las

veces equivocados, ya que los rasgos externos no suelen ser precisamente el reflejo cierto de la verdad.

No es propósito de esta Entidad el mantener pleitos con organismos como V. E., de aquí que es su deseo el que las diferencias que puedan suscitarse como las de referencia, se resuelvan en un ambiente de cordialidad y mutua comprensión, pues bien comprendida esta Cámara Oficial que los momentos actuales deben ser de sacrificio, y que las clases Mercantiles están obligadas a cumplir sus deberes contributivos pero se hace preciso que concretamente en este caso V. E. considere de razón la actitud de los representados procurando buscar una fórmula de solución armónica.

De aquí el que interese saber, concretamente, la cantidad que

V. E. estime suficiente en concepto de utilidades de los Comerciantes e Industriales individuales, y ver la posibilidad de cubrirla mediante acuerdo de los interesados por mediación de sus gremios respectivos.

Conociendo la dificultad que tiene la fiscalización de las utilidades, a fin de abreviar y remediar el procedimiento, podría ser una fórmula el recargo sobre la contribución industrial, que si hasta el año de 1937 fué del 10 por 100, hoy podrá elevarse en lo que se considere preciso hasta cubrir la cantidad convenida.

Vea V. E. la buena disposición que anima a las clases mercantiles y estime atendible la pretensión de los comerciantes e industriales ordenando quede en suspenso la actuación del Jurado de Estimación en la seguridad de que no han de salir perjudicados

los intereses de esa Corporación y en otro caso conceda un plazo de un mes para que los interesados puedan declarar sus utilidades teniendo en cuenta el acuerdo de 29 de abril último.

Por lo expuesto,

SUPLICA tenga a bien V. E. estimar este escrito resolviendo proceda la suspensión y actuación del Jurado de Estimación, anulando los acuerdos por él adoptados hasta la fecha, en tanto se estudie la fórmula amistosa que ofrece esta Entidad en nombre de los comerciantes e industriales interesados, que ha de hacerse siempre compatible con los derechos de V. E., pues no en balde las clases mercantiles están persuadidas que el momento es de sacrificio como lo vienen demostrando generosamente con su actuación patriótica.

Dios salve a España, proteja

al Caudillo y guarde a V. E. muchos años.

Vitoria, 2 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El presidente, Vidal Sanz.

Los Sindicatos de Productores de Falange Española Tradicionalista y de las JONS hacen suyo el escrito de la Cámara de Comercio e Industria y esperan de la Excmo. Diputación atienda la razonable solicitud de los industriales y comerciantes individuales, en la confianza de que, en absoluta armonía han de quedar igualmente defendidos los intereses del Organismo Provincial de las clases mercantiles.

Todo ello con la mejor disposición, pues también así se sirven los deberes para la Patria.

Vitoria, 2 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Delegado Local, Ignacio Ruiz de Ganna.

Información religiosa Domingo tercero después de Pentecostés

El Domingo tercero después de Pascua es semidoble; los ornamentos son verdes; se dice Gloria y Credo. Los señores Parrocos aplican la Misa por sus feligreses.

Liturgia

“La liturgia de este día canta las divinas misericordias para con los hombres. Porque sucede que así como Jesús vino a llamar no tanto a los justos, como a los pecadores; no a curar a los sanos, sino a los enfermos, así el Espíritu Santo, que continúa la obra de Jesús en los corazones, viene a establecer el reinado de Dios en las almas pecadoras y esto mismo proclama la Iglesia en el Breviario y en el Misal”.

Oración

Todo lo dicho explica la composición de la Misa de este domingo. La Oración dice así: “Oh Dios, protector de los que en ti esperan, y sin quien no hay en el hombre ni firmeza ni santidad; inmutables sobre nosotros tu misericordia, para que siendo tú nuestro pastor y nuestro guía, pasemos por los bienes temporales de modo que no perdamos los eternos. Por N. S.”

Epístola

La Epístola es del Apóstol San Pedro, y se toma de la exhortación que hace a los fieles para que se humillen ante Dios, y poniéndose en sus brazos velen sobre sí mismos para precaverse contra las asechanzas del enemigo. “Sed sobrios—dice esta Epístola—y estad en vela, porque vuestro enemigo, el diablo anda girando como un león rugiente en torno vuestro, buscando presa que devorar; resistid firmes en la fe, sabiendo que la misma tribulación padecen vuestros hermanos, cuantos hay en el mundo”. Y luego, para animarnos a la lucha, dice que, después que hayamos padecido por Jesucristo Dios mismo “dador de toda gracia”, nos proporcionará fortaleza y consolación”.

Evangelio

El Evangelio se toma del Capítulo 15 de San Lucas y habla de las murmuraciones de Fariseos y escribas, que al ver a Jesucristo con los publicanos y pecadores se escandalizaban hipócritamente, por lo que Jesús les decía en forma de parábola: “¿Quién hay entre vosotros que teniendo cien ovejas y habiendo perdido una de ellas, no deje las noventa y nueve en la dehesa, y va a buscar la que se perdió hasta encontrarla? Y en hallándola, se la pone sobre sus hombros muy gozoso, y llegado a su casa, llama a sus amigos y vecinos diciéndoles: Alegraos conmigo porque he hallado mi oveja, que se había perdido. Os digo, que a este modo, habrá más gozo en el cielo por un pecador que hiciese penitencia, que por noventa y nueve justos que no han de ella menester”.

SANTORALES

Día 26. Domingo. III de Pentecostés.— Santos Juan y Pablo, hermanos, Virgilio, Salvo, Antelmo, obispos, Pelayo, niño, mártires.

Lunes, 27.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.— San-

tos Crescente, obispo, Zoilo, Anec'o, mártires; Ladislao, rey de Hungría, apóstol de Croacia.

Parroquia de San Pedro

El día 28, lunes, a las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas de la festividad del Santo Titular de esta Parroquia.

A las diez de la noche habrá una solemnísimas Vigilia por la Adoración Nocturna, con Jura de Bandera.

El martes, 29, festividad de San Pedro Apóstol, se celebrará a las diez solemne Misa, precedida de la procesión.

El panegírico de la fiesta lo predicará el M. I. Canónigo Dr. D. Emilio Pérez Remón, Doctoral de Santo Domingo de la Calzada.

Capilla de los PP. Jesuitas

Mañana, es el día señalado para lucrar el Jubileo del Sacratísimo Corazón, exponiéndose a las nueve y media Su Divina Majestad, que quedará de Manifiesto hasta la función de la tarde, que será a las siete y media.

Se ruega a las personas amantes del Divino Corazón velen al Señor en esta Capilla.

Para ganar el Jubileo se rezará en cada visita seis Padrenuestros, Avemarías y Glorias cada vez que visiten esta Capilla, desde hoy al mediodía y todo el día de mañana.

Adoración Nocturna

Esta noche celebrará su Vigilia en función eucarística, el turno 3.º Beato Tomás de Zumárraga.

A las diez se expondrá Su Divina Majestad en la Iglesia

de San Vicente y a las cuatro se celebrará la Santa Misa y Reserva del Santísimo.

Parroquia de San Miguel

La Confraternidad de los Sagrados Corazones celebrará mañana sus cultos anuales en honor del Delfico Corazón.

A las siete de la mañana Misa de Comunión general.

A las diez solemne Misa cantada, precedida de la procesión, y sermón por el reverendo Presbítero don Pablo Presa.

A las siete y media, función eucarística con Visita de Altares.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús celebrará Junta mensual el miércoles próximo, a las doce, en el local de costumbre.

Iglesia de las Brígidis

Se celebrará en esta Iglesia el próximo lunes, 27, la festividad del Santísimo Sacramento juntamente con la de Santa Catalina de Suecia, con solemne Misa a las diez, exponiéndose S. D. M., que estará de Manifiesto hasta la función vespertina de las cinco y media, en que se rezará la Estación al Santísimo, ejercicio del Sagrado Corazón, Visita de Altares, Bendición y adoración de la Reliquia de Santa Catalina.

Minero Siderúrgica de Ponterrada, S. A.

Intereses de Obligaciones

A partir del día 1 de julio próximo podrán hacerse efectivos los intereses correspondientes al primer semestre del año actual de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, en los establecimientos que a continuación se detallan.

Banco de Bilbao y Banco Central en sus sucursales de la zona liberada; Banco Castellano de Valladolid; Crédito Navarro de Pamplona; Hijos de Manuel Rodríguez Acosta de Granada; Banco de Crédito de Zaragoza en Zaragoza y Banco de Santander en Santander.

El pago, con deducción de impuestos, se hará contra el cupón número 35 de las expresadas obligaciones, quedando facultados los citados establecimientos para exigir cuantas garantías crean precisas, a juicio de los mismos, para acreditar la propiedad de dichos títulos a tenor de lo dispuesto en el Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional del 22 de septiembre de 1936 y demás disposiciones oficiales vigentes.

Bilbao, 22 de junio de 1938.—II Año Triunfal. Minero Siderúrgica de Ponterrada, S. A.—El Consejo de Administración.

Charles del insigne señor Federico García Sanchiz en Buenos Aires

Programa:

La guerra de España contada por un testigo

I “La custodia perdida y recobrada”. (Noticias inéditas y significación de Toledo y su Alcazar, con el epílogo de los prisioneros de Sigüenza ante el general Moscardó).

II “Dios te salve, Giralda, de na eres de gracia”. (El general Queipo de Llano con sus garrochistas, triunfo de la “Macarena”, la romería del Rocío, y nuevas escenas de Andalucía en armas).

III “Espanto y gloria de Oviedo”. (Los dos asedios de la capital de Asturias, su liberación por las tropas de Galicia; peregrinación a Covadonga y a Compostela con el general Aranda).

IV “El cardenal del diablo”. (España católica, desde el Obispo Osio al Cardenal Segura; arte religioso, visita de clausuras legendarias y aquella procesión satánica).

V “Luna de Sierra Morena”. (De la Santa Hermandad a la Guardia civil; bandolerismo romántico, monterías reales y los héroes del Santuario de la Virgen de la Cabeza, con su capitán Santiago Cortés).

VI “Pandero Moruno”. (Zoccos marroquíes, la Legión Extranjera, botín, prisioneros, la chibola del general Varela y los romeros de la Meca. El aire. Y el mar).

VII “La Virgen del Pilar di-

ce...” (Frente de Aragón, Huesca, Belchite y Codos. Bombas en el Pilar. El barrio de los inmortales. “Sitios” napoleónicos).

VIII “Boinas rojas”. (El poema de Navarra y del Carlismo. De Zumalacárregui a Mola. Los Requetés. Vizcaya p Gnipúzcoa. El general Vigón. Tambores en Durango. Y el mar).

IX “La batalla de Teruel”. (Análisis y descripción de esta batalla, la más grande de la guerra, seguida en todos sus tiempos desde la línea de fuego. Rusia. Primera brigada del Aire. Batería antiáerea. Y el mar).

X “Mayorazgo y transfiguración de Castilla”. (Ejemplo de Falange Española en el Alto del León. Los jardines de La Granja y los gamos de Riofrío. A la vista de Madrid. El general Orgaz y los Alféreces Provisionales. Un ejército. Retaguardia. Evadidos. Gratitud a la República Argentina. Proclamación del Generalísimo en Burgos. Recepción de las embajadas de Italia y de Alemania. Banderas en Salamanca, España).

NOTA.—Federico García Sanchiz, testigo y autor de la contienda, único escritor, que la ha vivido plenamente. Lará de ella un relato histórico y objetivo, con una exclusiva finalidad informativa, ajeno en absoluto a toda intención política y de propaganda, como no sea la de contribuir al establecimiento de la Paz. Desde la fecha se atienden en la administración del teatro los pedidos de abono. Horario de 10 a 13 y de 16 a 20 horas.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

El señor D. FRANCISCO JAVIER EGUILUZ Y ULLIVARRI

Ha fallecido hoy, a las cinco de la mañana, a los 46 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Sus resignados hermanos don José Benito y doña María; hermanos políticos doña Carmen Lamarea y don Basilio Ezpeleta (capitán de Artillería, ausente); sobrinos, primos y demás parientes.

Al participar a usted tan sensible pérdida le ruego lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a la conducción del cadáver al Cementerio, que tendrá lugar mañana domingo, a las doce y media, desde el Hospital Civil de Santiago, y a los Funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes, a las diez, en la parroquia de San Vicente Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán profundamente agradecidos.

Vitoria, 25 de junio de 1938.

El duelo para la conducción se recibe en el Hospital Civil y para el funeral en el atrio de la iglesia, y se despiden en los sitios de costumbre.

Los que por olvido no hayan recibido escuella dñese por avisados con la presente.

Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

ARNEDILLO

Baños — Aguas — Barros Gota — Cláfrica — Heridas Estancia tranquila — Clima muy saludable.

BAR ALCAZAR

Día Plamento marisco's DATO, 4 VITORIA

Ferrocarril Vasco-Navarro

Trajes domingueros

Se pone en conocimiento del público que, desde el próximo domingo, día 26, circularán los especiales de verano desde esta Capital a Ullivarri y Landa con arreglo al siguiente horario:

Salida de Vitoria-Norte para estaciones hasta Ullivarri a las 15'20. Regreso de Ullivarri a las 20'10.

Salida de Vitoria-Ciudad para estaciones hasta Landa a las 9'40. Regreso de Landa y siguientes: por los trenes regulares.

IMPORTANTE.—Se advierte al público que las plazas del tren regular que sale de Vitoria-Norte para Estella a las 15'30 son limitadas y por lo tanto los viajeros deberán realizar el viaje a estaciones hasta Ullivarri por el especial de las 15'20.

A Z P I A Z U H N O S MUEBLES VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Table with subscription rates: ESPAÑA (monthly, yearly), EXTRANJERO (monthly, yearly), and postal rates for Americas.

Todos los Ayuntamientos de Alava asistirán mañana a la Jura de Bandera

Antes, a las diez, tendrán una recepción en el Palacio de la Provincia

Yendo luego corporativamente a la Jura de la Bandera

Mañana domingo, y a las diez, se concentrarán en el Palacio de la Diputación todos los Ayuntamientos de la provincia...

Todos los Ayuntamientos serán recibidos en la Sala de Juntas de la Diputación por la Corporación Provincial en pleno y por su presidente.

El Alcalde de Vitoria, en nombre de todos los Alcaldes, hará la presentación de los Ayuntamientos a la Diputación...

A continuación, y corporativamente se dirigirán todos los Ayuntamientos y la Excm. Diputación al lugar donde se celebrarán los actos...

Programa de los actos

La Delegación de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava, encargada por las autoridades de la provincia para la organización de los actos de Jura de la Bandera...

Ejército Español, y previa su aprobación, señala las siguientes instrucciones:

Primero.— La Jura se verificará en los solares de San Francisco celebrándose a las once una Misa de campaña.

Segundo.— Desde las diez y media quedará prohibido el tráfico por las calles de Olagübel, Cuesta del Banco de España y Postas, hasta la terminación del acto.

Tercero.— Las Autoridades militares, civiles y eclesiásticas y alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia ocuparán sus respectivas tribunas.

Cuarto.— La explanada de los solares ocupará el público que se ajustará a lo que se previene en el apartado quinto y los nuevos sargentos y fuerzas del Ejército formarán en la calle de Olagübel.

Quinto.— Las representaciones de los Ayuntamientos de la provincia, así como el vecindario de los mismos ocuparán los lugares previamente destinados, en los cuales estarán señalados con grandes carteles el nombre de cada Ayuntamiento.

Sexto.— Después de la Jura se

verificará un desfile cuyo orden será el siguiente: En cabeza el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria; los Ayuntamientos de la provincia con el vecindario de los mismos; la Excm. Diputación de Alava; Fuerzas del Ejército; Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y los nuevos sargentos.

Séptimo.— Para este desfile el público de Vitoria ocupará las dos aceras de la calle de Dato entre el trayecto de la calle de Postas hasta la calle de San Prudencio, dejando libre el trayecto que resta desde esta calle hasta la estación del Norte y que será ocupado por las representaciones de la provincia después que haya un desfile ante las autoridades.

Octavo.— Después del desfile de los sargentos el público de Vitoria ocupante de las dos aceras de la calle de Dato en su primer trayecto se sumará al desfile con objeto de testimoniar a las autoridades su adhesión al Caudillo.

Noveno.— Los autobuses de las líneas de Laguardia tendrán punto de parada en los solares de la calle de Vicente Goicoechea. Y los autobuses de las zonas de Llodio, Amurrio, Arceñiega, Zuya y Barrundia en la Avenida de Calvo Sotelo frente a la Plaza del Mercado, donde serán recibidos por el personal encargado de su colocación y conducción al lugar.

Décimo.— Se ruega a todo el vecindario de Vitoria que engalane sus balcones con la Bandera Nacional en prueba de solidaridad con el espíritu de la fiesta.

Undécimo.— Se encarece al públi-

Gobierno Militar de Alava

Invitando a la Jura de Bandera

Por si se hubiera padecido alguna omisión involuntaria al hacerse las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo orden y Generales en situación de reserva se hace saber por medio de la Prensa que el acto de la toma de juramento a la Bandera de los alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales tendrá lugar a las once horas del día de mañana en el solar de la Caja de Ahorros, acto que será seguido de un desfile por la Calle de Dato.

Vitoria, 25 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.

Subasta de casa

El día 6 de julio a las doce de la mañana se venderá en subasta pública testamentaria una casa, sita en Vitoria, calle del Prado, núm. 28, compuesta de planta baja, tres pisos, desvanes, patios y huerta; en el despacho del abogado Sr. Saenz de Santa María, Dato, 29, segundo; donde se facilitarán los informes necesarios y las condiciones de la subasta.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

¿ERES DE ESPAÑA O DE LA ANTI-ESPAÑA? Demuéstralo mañana en la cuestación de "AUXILIO SOCIAL"

Madres españolas

"¡Gloria a mis dos hijos mártires!" "¡Viva la muerte!" Así despedía al segundo hijo que cayó gloriosamente en el campo de batalla, la madre del valiente "Requeté" y gran patriota, Bernabé Fernández Rosales, al recibir éste, cristiana sepultura en Ollauri, su pueblo natal, la resignación y el patriotismo de esa madre riojana, hicieron correr entre los numerosos acompañantes, el escalofrío que producen los actos sublimes, al oír la lamentarse de no tener más hijos en edad para poderlos dar voluntariamente en defensa de la Religión y de la Patria.

Con una gran manifestación de duelo, prueba de admiración y cariño, fué despedido por el pueblo de Nájera, el alférez Alfonso, caído en acción de guerra cuando se cubrió de gloria el Tercio de Nuestra Señora de Balvanera, luchando en el frente de Teruel, exponente de alto valor patriótico y espiritual, al breve y postrer saludo de la madre: "Adiós, hijo mío, a España te di y por España te pierdo. Quedo tranquila".

La madre del alférez Juan de Carro, muerto heroicamente en Villaviciosa, escribía al corresponsal de guerra, Tebib Arrumi: "Llena de dolor pero también de gloria, me siento orgullosa de haber dado a nuestra Patria, un hijo, que con tanto amor y entusiasmo defendió nuestra Santa Causa, luchando con las inmortales Brigadas Navarras. Más que nunca, con más fuerzas que nunca, grito con toda el alma: ¡Viva España!, ¡Viva Franco! y ¡Viva el Ejército!"

Madres españolas: ¡qué trágica grandeza hay en su generoso desprendimiento! Por naturaleza sensibles, viven la consternación de la guerra, mientras dan sus hijos con el dolor que rasga las entrañas de toda madre, con la valentía de ahogar los gritos de sus almas doloridas, con la virtud de la fe en el triunfo final.

La fénix de tesón netamente hispano, fervorosa e intransigente con lo que va contra la Religión y la Patria, ni sabe de concesiones medrosas; no delibera ni argumenta, volcada de antemano por el camino recto que le indica su conciencia.

¿Quién no recuerda cómo salían a la calle, las mujeres, en pleno furor satánico, colgadas de sus cuellos la Cruz, arrojando las infancias de los cazurros y los desplantes de las endiabladas?

Ordenado por la autoridad el embanderamiento general, en el punto culminante de la euforia republicana, en humilde casa guipuzcoana, aparecieron colgadas rojas y gualda, colgadas allí por manos femeninas, por una "Margarita", prontamente encarcelada, sin valerle gracia para la condena, su estado de avanzada gravidez. Nació un niño en la cárcel, y al inquirir el motivo de tal tenebrosidad, contestó la madre, sonriendo: Sólo cumplí con mi obligación; mandaron poner banderas, y no conozco más que la española. Preludios de la actual gesta, estas prácticas cristianas y tradicionales, que marcan una estela de abnegación y gloria, que pueblan de dignidad y nobleza el revivir hispano.

Llenas de bríos, las madres enseñan "que la muerte es el premio que Dios reserva al hombre que ha usado bien de la fortuna de la vida". Los hijos, con vocación de sacrificio, preparan la gran aventura, llevando en el alma toda la fe española y exhalando su último suspiro con un vítor a Cristo Rey. En estas madres y estos hijos, está la grandeza Española.

Dolores B. de Cereceda.

(De "Acción Española" de Buenos Aires).

Noticias de sociedad

VIAJES

Se encuentra entre nosotros, el señor marqués de Riffes, comandante de Caballería al mando de boinas rojas.

—De Burgos llegó el ilustre sociólogo R. P. Joaquín Azplazu, de la Compañía de Jesús.

—Descansa con su distinguida familia el comandante aviador don Rafael Martínez de Pison.

—De Burgos ha llegado nuestro joven amigo don Felipe Antoñana.

—Ha salido para Pamplona, después de haber pasado unos días entre nosotros, el presbítero, capellán del Tercio de Requetés «Marías de las Nieves», don Casimiro Saralegui y Lorea, muy querido amigo nuestro.

—Se encuentra en Vitoria con su distinguida esposa doña Ana María Saso, el acreditado ganadero navarro don Manuel M. Alaiza, para asistir al acto de la Jura de la Bandera de su hijo Manolo, antiguo boina roja.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Gaspar Castilla Aranzay, que ha venido con unos días de permiso del frente de batalla, en donde tiene su destino.

DIA DE DIAS

Mañana cumple años el teniente coronel de Caballería, que ocupa puesto importante en los tribunales militares, don Enrique Merino.

ENFERMOS

Convalecientes de su enfermedad ha reanudado sus actividades, el empleado de la Excm. Diputación, don Antonio M. de Moya.

BODA

Ayer unieron sus amores en la Parroquia de San Pedro, la feliz pareja señorita María Magdalena Martínez de Arbullo y don Roberto Nalda, a los que deseamos mil venturas en su nuevo estado.

BAUTIZO

En la Parroquia de San Miguel ha recibido esta mañana las aguas bautismales, el niño que dió a luz días pasados doña Cecilia Martíoda, esposa de nuestro buen amigo don Julián Ozaeta, funcionario del Servicio Nacional del Trigo en esta Provincia.

Al nuevo cristiano se le han impuesto los nombres de Carlos María, y en tan santa ceremonia han actuado de padrinos, don Claudio Lengaran, Diputado Provincial, y doña Natividad Martíoda, ambos tíos del recién nacido.

Nuestra enhorabuena a la familia Ozaeta-Martíoda.

PRIMERA COMUNION

Esta mañana ha recibido por vez primera la Sagrada Comunión, de mano del virtuoso y celoso párroco de San Miguel, don Faustino Mendieta, el niño Fernando Meléndez y Velasco, hijo de nuestro respetable amigo el comandante de habilidad de Infantería, don Fernando.

El acto se ha celebrado en la hermosa Capilla de las Madres Reparadoras, que estaba adornada e iluminada con exquisito gusto y arte.

Felicitemos efusivamente al nuevo comulgando y a sus queridos y buenos papás y demás familiares.

NECROLOGICAS

Tomamos parte en el dolor que

Hoy se ha reunido la Junta de Protección de Huérfanos del Magisterio

El día en los Ministerios

El señor d'Ors regresa de Burgos.- Los cursos de extranjeros

EN EDUCACION

Próxima la inauguración de los Cursos para Extranjeros, el Secretario de los mismos, don Joaquín Entrambasaguas, ha recibido en el día de ayer entre otras las visitas del Doctor Bavaj, Agregado Cultural de la Embajada de Italia, quien después de felicitarle por la cuidadosa organización de los mismos, le anunció la llegada de numerosos alumnos italianos que se proponen asistir a la espléndida manifestación. Asimismo le notificó que los becarios italianos tomarán posesión muy en breve de las becas concedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Conversaron acerca de los trabajos que sobre Hispanismo, difusión, reunión de hispanistas y demás elementos dispersos de Italia, etc., realiza el señor Entrambasaguas, del Dr. Bavaj para dar un gran impulso a esta meritoria labor de confraternidad, de cultura y espíritu, que tan óptimos frutos ha de rendir.

El señor Entrambasaguas conferenció también, acerca de los Cursos con el Dr. Petersen quien en representación de la Embajada de Alemania le participó que a fin de mes saldrá de su país el primer grupo de alumnos alemanes matriculados y el de becarios. Gratismas fueron estas visitas para el señor Entrambasaguas ya que significan la satisfacción, en premio a sus afanes de dar cima cumplidamente a brillantar la obra emprendida y orientada por el Ministro de Educación Nacional, señor Sáinz Rodríguez, decidido a cimentar sólidamente nuestra relación por

los medios culturales Extranjeros.

La valiosa aportación como el interés y ayuda de ambos agregados culturales fué muy agradecida por el señor de Entrambasaguas quien tuvo para ellos palabras de fervido elogio.

El señor de Entrambasaguas, que regresó ayer mismo de Pamplona donde hubo de dar una interesantísima conferencia, se mostraba muy satisfecho del éxito que prometen alcanzar los Cursos de Santander, pues recibe múltiples solicitudes de matrícula de todos los países.

Hizo notar la particularidad de que no sólo asisten alumnos extranjeros, sino muchos españoles quienes piden informes desde los más apartados rincones nacionales.

Ello es prueba evidente, no sólo de la eficacia de la propaganda realizada, sino del interés extraordinario que ha despertado la magnífica manifestación cultural anunciada, la selección de temas y la utilísima significación de los auténticos prestigios de la Cultura Española y del Movimiento Nacional que en ella colabora.

Bajo la presidencia del Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, se hallaba reunida esta mañana, en uno de los despachos del Ministerio de Educación Nacional, la Junta de Protección de Huérfanos del Magisterio Español para despachar diversos asuntos pertinentes a esta benemérita institución.

De la reunión se nos facilitó la siguiente nota:

En el despacho del Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, y bajo su presidencia, se ha reunido la Junta Central de protección de huérfanos del Magisterio, habiéndose acordado entre otros, los siguientes extremos:

1.º Extender la protección a todos los huérfanos que lo soliciten reglamentariamente, sin que en ningún caso falte esta a los huérfanos de maestros notoriamente afectos a los ideales religiosos y patrióticos que son la esencia del glorioso Movimiento Nacional.

2.º Anular todas las pólizas actualmente en vigor que deban ser sustituidas por recibos-talones equivalentes a su valor, que

facilitarán las Juntas provinciales de Huérfanos del Magisterio.

3.º Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento vigente se recuerda que no se tramitará ninguna instancia ni documento que no vaya acompañado de este recibo, sustitutivo de la póliza anulada.

4.º En la próxima reunión se procederá a estudiar el trabajo de las tres ponencias en que se ha distribuido la Junta, encargadas de la redacción del nuevo Reglamento, censo de huérfanos y estudio de medios económicos con que reforzar los ingresos de la Junta.

Don Eugenio d'Ors, de regreso ya en Vitoria, ha informado a los periodistas de una carta de extraordinaria importancia recibida por él de Italia.

La carta ha sido enviada por don Antonio Marain, Secretario del Biennale y en ella felicita de todo corazón y con extremos de gran elogio a España por su participación en el Biennale. Un párrafo de ella dice textualmente:

"El Pabellón de España se presenta con un escogido conjunto de obras de arte de primer orden y con un orden perfecto. El arte de la nueva España se ha mostrado en esta ocasión digno de la gran tradición artística de la Nación española".

Esta carta — fechada el 18 de junio en Venecia — escrita a raíz de celebrarse la exposición es una manifestación, dijo el Ilmo. señor d'Ors, Jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, muestra del éxito sin precedentes de la intervención de España en la Exposición de Venecia.

El señor d'Ors pasó seguidamente a despachar con el señor Ministro, con el que tuvo una larga entrevista.

EN JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia, se hallaba ausente de su despacho, por no haber regresado a Vitoria, el titular del departamento, señor Conde de Rodezno.

Únicamente se hallaba el Subsecretario, señor Arellano, que dijo carecía en absoluto de noticias para la prensa.

Notas deportivas

Mañana la gran final. - Aún no sabemos si será radiada, pero creemos que aunque no lo sea los aficionados locales sabrán el resultado por la cartelera

Mañana, en el campo de San Juan de Pamplona, tendrá lugar el gran acontecimiento deportivo de la máxima emoción de la temporada.

Los dos equipos finalistas del torneo que mañana se liquida se verán frente a frente para disputarse noble y deportivamente el trofeo regalo del invicto jefe de las heroicas Brigadas de Navarra.

Por cierto que la preciosa Copa que mañana se disputa ha sido fabricada en Vitoria en casa del joyero señor Bajo habiendo merecido del propio general Solchaga, que la ha firmado, una felicitación muy entusiasta por la obra realizada.

Queda así subsanada una omisión en que involuntariamente había incurrido.

No sabemos a estas horas si el partido será o no radiado; aunque nos suponemos que a última hora se vencerán las dificultades que surjan y que lo impidan pa-

ra dar al éter las incidencias de un partido de esa categoría.

De todos modos por la cartelera que se pondrá en sitio céntrico de la población se enterarán del resultado los que no puedan trasladarse a Pamplona.

De la composición de los equipos tampoco tenemos noticias concretas, y solo sabemos la alineación del equipo de casa y que es esta:

Inchausti; Mardones, Quinceo; Urquiri, Langarica, Fede; Ellices, Iriando, Olivares, Pons y Lasheras.

¡Muchachos, a por la copa!

El partido dará comienzo a las cinco y media y Steimborn será el árbitro de la gran final.

¡Señores, la emoción se masca! Pa-co

PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación